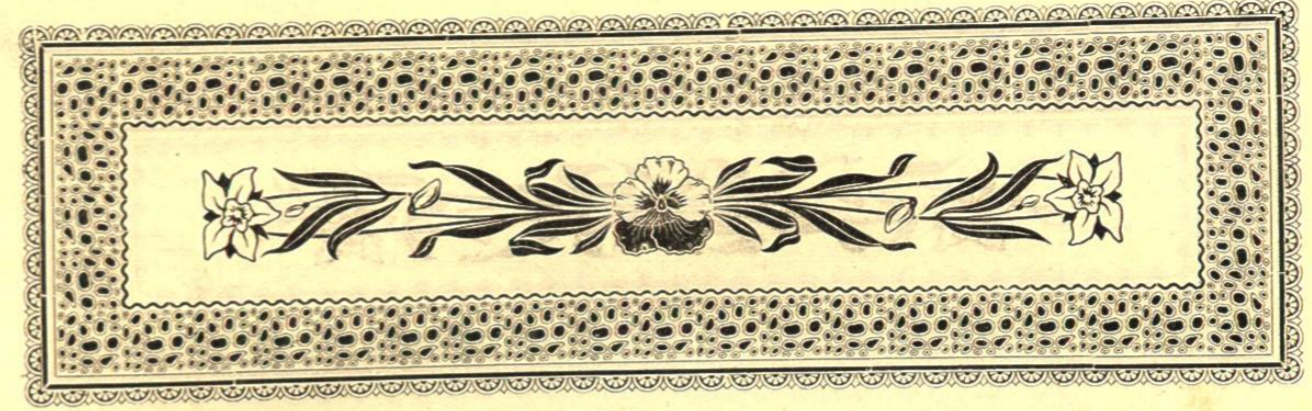


<i>Joseph Velazquez</i> Deanus Leon Joseph Cordoba	<i>Raymundo Lopez</i> Canonius Guadalupensis
<i>Petrus Paulus de Castro</i> Canonius Otoniensis	<i>Syphus A. Vasconcelos</i> Canonius Antiquariensis
<i>J. Joannes Figueroa</i> Canonius Zamorensis	<i>Ignatius Aguilar</i> Canonius Zamorensis
<i>Benigno Tejeda</i> Canonius Zamorensis	<i>Vicentius J. Andrade</i> Delegatus S. Mariae de Guadalupe
<i>Petrus M. Olvera</i> Canonius Zamorensis	<i>Vincentius a Paulo Andrade</i> Collegiata S. Mariae de Guadalupe Delegatus Canonius primus hujusce sanctissima maxima solemnitate
<i>Procurator Collegiatae Guadalupe</i> <i>Domingus M. Macias</i>	<i>Joseph Elisabeth Lopez</i> Notarius Ecclesiasticus



ACTA DE LA CORONACION.



L N civitate Leonensi, die octava mensis Octobris, anni Domini millesimi nongentesimi secundi, coram me, Notario Ecclesiastico huius Dioecesis, Iosepho Elisabeth Lopez, Illmus. et Rmus. Episcopus Leonensis, D. D. Leopoldus Ruiz et Flores specialiter delegatus a Smmo. D. Nostro Leone Papa XIII ad imponendam auream coronam Imagini Beatae Virginis sub titulo de Lumine, patronae praecipuae Leonensis Dioecesis: opem eidem praestante decano D. Iosepho Maria Velazquez, adstantibus ad hunc actum infrascriptis Sacrorum Antistibus, Capitulo huius Sanctae Ecclesiae Cathedralis, legatis aliorum capitulorum, Clero Saeculari et regulari, et magna fidelium gesticantium multitudine, pretiosa auri corona miram B. Mariae Virginis de Lumine picturam redimivit. De mandato igitur dicti Illustrissimi Praesulis Leonensis, de peractis omnibus bis in litteris fidem facio mecum subscribentibus dicto Episcopo Leonensi caeterisque Praesulibus et capitularibus adsistentibus.

imponer la corona de oro a la Imagen de la Santisima Virgen en su titulo de la Luz, patrona principal de la Diócesi de León, auxiliado por el Sr. Deán, D. José María Velázquez, y presentes los infrascriptos Ilmos. y Rmos. Sres. Arzobispos y Obispos, el Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, los delegados de otros cabildos, con el concurso del clero secular y regular y gran multitud de regocijados fieles, desempeñó su cometido, imponiendo la corona de oro a la maravillosa imagen de la Madre Santisima de la Luz.

Por mandato, pues, del sobredicho Ilmo. Prelado de León, doy fe en este escrito del acto referido, subscribiendo conmigo el mismo Ilmo. Sr. Obispo de León y los demás Prelados y Capitulares asistentes.

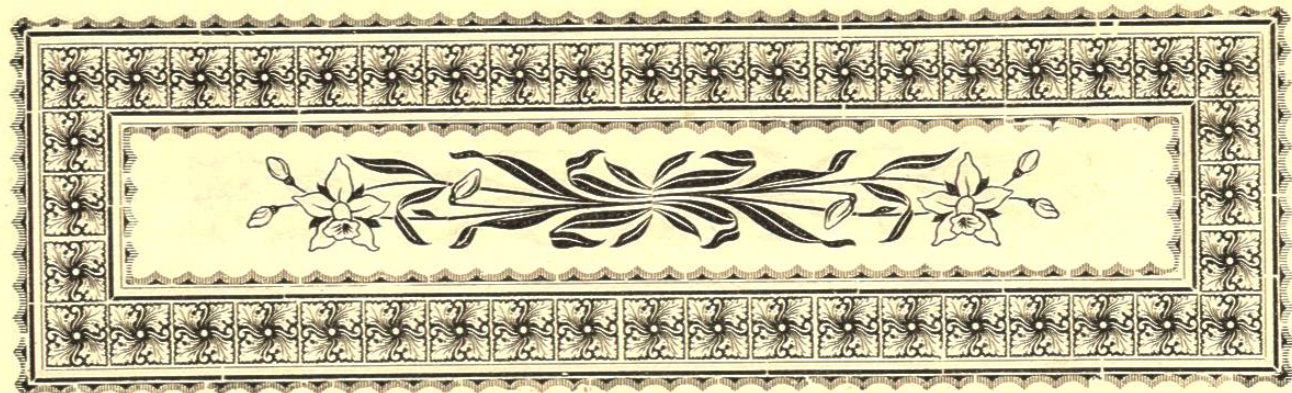
Atenógenes, *Arzobispo de Michoacán*.—Eulogio, *Arzobispo de Antequera*.—José de Jesús, *Arzobispo de Guadalajara*.—Santiago Zubiria, *Arzobispo de Durango*.—Santiago, *Arzobispo de Linares*.—Ramón, *Obispo de Puebla*.—Rafael, *Obispo de Querétaro*.—José, *Obispo de Tulancingo*.—Filemón Fierro, *Obispo de Tamaulipas*.—José de Jesús, *Obispo de Zamora*.—José Homobono, *Obispo de Chilapa*.—Francisco, *Obispo de Cuernavaca*.—Francisco, *Obispo de Chiapas*.—Henry, *Obispo de Arizona*.—Maximiano Reinoso. —Leopoldo, *Obispo de León*.—José María Velázquez, *Deán de la Catedral de León*.—Ramón López, *Canónigo de Guadalajara*.—José Córdoba, *Canónigo de Michoacán*.—Angel V. Vasconcelos, *Canónigo de Oaxaca*.—Pedro Pablo Castro, *Canónigo de San Luis Potosí*.—Natalio Parada, *Canónigo de Oaxaca*.—Francisco Figueroa, *Canónigo de Querétaro*.—Ignacio Aguilar, *Canónigo de Zamora*.—Benigno Tejeda, *Canónigo de Zacatecas*.—Pedro Olvera, *Canónigo de Tulancingo*.—Vicente de P Andrade, *Canónigo de la Colegiata*.—Domingo Macías, *Canónigo de la Colegiata*.—José Isabel López, *Notario Ecclesiástico*.

Siguen las firmas como en la siguiente

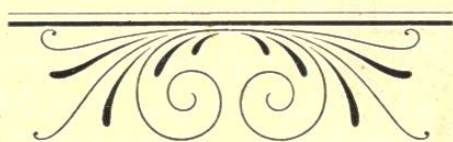
TRADUCCION

En la ciudad de León, a 8 de Octubre de 1902, ante mí, el Notario Ecclesiástico de esta Diócesis, J. Isabel López, el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de León, Dr. D. Leopoldo Ruiz y Flores, especialmente delegado por Ntro. Smo. Padre el Sr. León XIII, para





CABLEGRAMA DIRIGIDO A SU
SANTIDAD EL SEÑOR LEON XIII, EL
DIA DE LA CORONACION. * * * *



ANTISTITES Leoniae, Virginis de
Luce coronationi adistentes,
Sanctitati Tuae gratulantur, fi-
lialique prosecuti amore bene-
dictionem expostulant.
Archiepiscopi Antequerensis,
Mechoacanensis. Duranguensis,
Linarensis, Guadalaxarensis.
Episcopi Queretanus, Ange-
lopolitanus, Tulancinguensis, Cuernavacensis, Ta-
maulipensis, Sinaloensis, Coadiutor Zamorensis, Leo-
nensis, Chiapensis, et Tucsonensis.

TRADUCCIÓN

Los prelados asistentes en León, á la coronación
de la Santísima Virgen de la Luz, se congratulan

con Vuestra Santidad y postrados os piden con filial
amor vuestra bendición apostólica.

Los Arzobispos de Antequera, de Michoacán, de
Durango, de Linares y de Guadalajara.

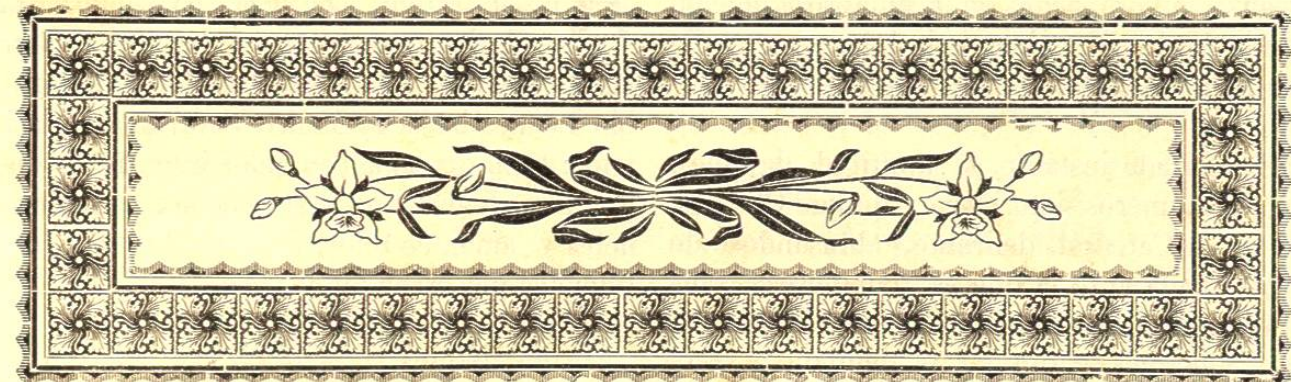
Los Obispos de Querétaro, Puebla, Tulancingo,
Cuernavaca, Tamaulipas, Sinaloa, Coadjutor de Za-
mora, León y de Arizona.

CONTESTACIÓN DE SU SANTIDAD

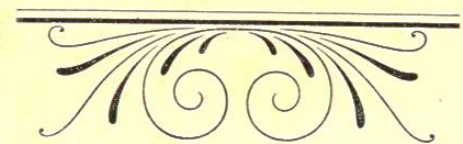
De Roma, el 10 de Octubre de 1902.---México.
---Ilmo. Sr. Ruiz, Obispo.---Su Santidad agradece
felicitaciones dignísimos Prelados asistentes corona-
ción Santísima Virgen y bendice á ellos y á sus Dió-
cesis.---M. Card. *Rampolla*.



ILMO. SR. DR. D. LEOPOLDO RUIZ,
Obispo de León.



PENSAMIENTOS DE LOS ILUSTRISIMOS ARZOBISPOS Y OBISPOS QUE ASISTIERON A LA SOLEMNE CORONACION DE LA MADRE SANTISIMA DE LA LUZ. * * * * *



A Madre Santísima de la Luz es la ley de la filosofía de la historia de la Diócesis de León, y el *Lábaro* de lucha, de triunfo y de gloria en el campo magnífico de su civilización. Las fiestas grandiosas de la Coronación son garantía y fuente de copiosas prosperidades y bendiciones para el dignísimo Prelado Diocesano, para el Muy Ilustre y Venerable Sr. Deán y Cabildo, para el estimado y muy respetable Clero y para los apreciables fieles, pues los que glorifican a la Virgen Santísima, reciben las gracias y caricias del cielo.

† ATENÓGENES, Arzobispo de Michoacán.



LA Diócesis de León y su ciudad Episcopal, son muy dichosas desde que el cielo les designó por Patrona a la Madre Santísima de la Luz. Esa luz que la alumbra no la deja andar en tinieblas, disipa las sombras del pecado y del infernal error; por el gran beneficio de tenerla en su defensa el clero y los diocesanos son educados en el cumplimiento de sus deberes cristianos; un clero tan ilustrado, sabio y virtuoso y un pueblo tan bueno, se le debe a la Madre Santísima de la Luz.

El culto y honor que le han dado con la Coronación como Reina, hará que todos sus hijos anden en la luz y consigan gozar de la felicidad, porque seguirán a Jesucristo que es Luz, como lo dice el que es Luz del Mundo. De esa Luz Jesucristo, María es la Madre, que sigue alumbrando a su Clero y a su Pueblo que le son tan amados.

† SANTIAGO, Arzobispo de Linares.

SE realizó la coronación de la milagrosa imagen de la Madre Santísima de la Luz, y en medio de cuánta magnificencia, inexplicable regocijo y gloria!

En ese suspirado instante, la multitud de fieles, presidida por numerosísimo clero y quince Obispos, apareció en la Catedral, delirante, abrasándose de amor, prosternada ante la que es toda pureza, santidad y hermosura, ante María, á la que proclamaba su Reina y Soberana Señora por el tiempo y la eternidad.

Esta coronación de la Madre Santísima de la Luz en León, cual suave ideal de la que celebraron los ángeles y bienaventurados en el día de la Asunción de la Inmaculada Virgen á los cielos, es un nuevo y espléndido triunfo para todos los hijos de la católica Iglesia Mexicana, que acrecerá su devoción, y encenderá cada día más y más su amor y ternura á su Madre, que es al mismo tiempo la dignísima Madre de Dios, á la vez que ella continuará mostrándose desde su trono en lo más alto de la gloria, Madre y verdadera Reina, que incansable impartirá, á estos sus hijos, el tesoro de la gracia, y hará sentir los efectos de la misericordia de Dios, de generación en generación, hasta la consumación de los siglos.

Así el reinado de Jesucristo en las almas, es el reinado de María, y el reino de María es el mismo de Jesucristo.

† SANTIAGO, Arzobispo de Durango.

* * *

EL título y advocación de *Madre Santísima de la Luz* que se da á la B. V. María, creo es tan glorioso como el de *Madre de Dios*, pues quiere decir lo mismo uno y otro, supuesto que Nuestro Señor Jesucristo es la luz del mundo, *Ego sum lux mundi*, y la B. Virgen María es de la cual nació Jesús, *de qua natus est Jesus*.

Justo es, pues, honrar con una corona de oro á la que veneramos como omnipotente, *omnipotentia suplea* para alcanzar todos los bienes de su Santísimo Hijo.

León, Octubre 8 de 1902.

† RAFAEL, Obispo de Querétaro.

* * *

AL ser testigo, con gran consuelo de mi alma, de los transportes de júbilo y alegría y de las inequívocas señales de grandísimo amor del Pueblo Leonés hacia la Madre Santísima de la Luz, díjeme: Ella, que ama con amor intensísimo de Madre, y Madre divina, á este su pueblo, apartará de sus fieles y amantes hijos, no cabe dudarlo, las espesas tinieblas del error y del vicio.

León, Octubre 8 de 1902.

† JOSÉ, Obispo de Tulancingo.

* * *

LA Virgen y Madre Santísima de la Luz, á cuya coronación he tenido la satisfacción de asistir, derrame su esplendorosa luz sobre mi mente para que con acierto dirija mis ovejas por el camino de la verdad. Te he servido desde mi infancia, aprendí desde niño á amarte: dame tu auxilio para alabarte y glorificarte, cuando menos en correspondencia de tantos beneficios que he recibido de tu cariñosa mano.

León, 10 de Octubre de 1902.

† FRANCISCO, Obispo de Chiapas.

* * *

SOIS ¡oh celestial Señora! en el orden de la gracia, lo que el Sol en la naturaleza: fuente de luz, de calor y de vida.

Hacéis brotar en las corrientes del tiempo flores hermosísimas de virtud, con que los Angeles forman en el cielo las coronas de los Bienaventurados.

Puebla, Noviembre 20 de 1902.

† RAMÓN, Obispo de Puebla.

* * *

Entre las muchas advocaciones de la Madre de Dios, ninguna me parece más apropiada á la Virgen incomparable, ni más conveniente para la humanidad, que la de "Madre Santísima de la Luz;" porque es la Madre de la Luz increada que ilumina á todo hombre que viene á este mundo.

León, 8 de Octubre de 1902.

† JOSE DE JESUS, Obispo de Tlax.

LA corona sobre la cabeza de los Reyes, es señal de poder, y recuerda á los vasallos la obediencia y reverencia que deben á su Soberano. La Corona en las sienes de María, simboliza el poder que el Rey de Reyes confirió á su Madre, y á todos nos recuerda el tributo de amor, que debemos á la que es nuestra Madre y nuestra Reina.

† LEOPOLDO, Obispo de León.

